



MEMORANDO
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

MEMORANDO No 0153

920.205.40

Yopal, 19 de Septiembre de 2025

PARA: Karen Sofia Santafé – Jefe Oficina Asesora Jurídica

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 19/9/25 Hora 3:10pm
F: 11

DE: Director Técnico de Desarrollo Rural (E)

ASUNTO: Remisión de póliza No. 1 para aprobación del contrato de consultoría Secop II CAS-OAJ-MC-0034-2025 y No. Interno 2066 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito para aprobación póliza del contrato de contrato de compraventa Secop II CAS-OAJ-MC-0034-2025 y No. Interno 2066 de 2025 No. 680010554 de la compañía aseguradora seguros mundial, anexo 0 y No. 680010572 Anexo 0, a favor de la gobernación de Casanare, la cual asegura las garantías expresas en la CLAUSULA: GARANTIAS, El Contratista debe presentar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantía de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare que ampare:

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO. Cuantía: DIEZ (10%) por ciento del valor total del contrato. vigencia: duración del contrato y cuatro (4) meses más, en todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato.

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES. Cuantía: CINCO (5%) por ciento del valor total del contrato. vigencia: duración del contrato y tres (3) años más.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. Cuantía 200 SMMMLV y duración del contrato.

CALIDAD DEL SERVICIO: Cuantía: DIEZ (10%) por ciento del valor total del contrato. vigencia: duración del contrato y CUATRO (4) Meses más.

Las cuales fueron revisadas y cumplen con las condiciones para la respectiva aprobación.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes,
Atentamente,

FREDY ALEXANDER GONZALEZ GIRON

Anexos: 9 folios

Proyectó: Paula Andrea Riveros Geona
Profesional De Apoyo

 Orinoco sas	DOCUMENTO	DO-GG-008
		Versión: 01
		25/09/2024
		Página 1 de 1

DC-05

Yopal 19/09/2025

CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Supervisor Cto. 2066 de 2025
Director Técnico de Desarrollo Rural
Gobernación de Casanare
(608) 633 6339 - Ext. 1240
desarrollorural@casanare.gov.co

ASUNTO: Radicación de pólizas y legalización de contrato de consultoría no. 2066 de 2025

Respetados señores:

Yo **Ana María Morales Mesa** identificada con cedula de ciudadana número **1.057.573.388** en mi calidad de representante legal de la empresa **ORINOCO SAS** identificada con **NIT No. 901.841.290-6**, comedidamente me permito radicar ante su despacho las pólizas correspondientes al **Contrato No.2066 de 2025**, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la empresa a mi cargo, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y a las cláusulas contractuales para efectos de su respectiva legalización.

Las pólizas que se anexan son las siguientes:

1. Póliza de cumplimiento COQ-100006643 y RCE COQ-100001678 del contrato.
2. Pago pólizas
3. Pantallazo Secop del cargue de pólizas
4. Liquidación y pago de estampillas

Agradezco se sirvan adelantar el trámite de revisión y legalización correspondiente.

Cordialmente,



ANA MARIA MORALES MESA
RL. ORINOCO SAS
NIT. 901.841.290-6

Total de folios: **13**

DETALLE DE LA GARANTÍA

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (1)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
1 Revisar	Aprobado	Angela Patricia Rodríguez Lopez	Angela Patricia Rodríguez Lopez	3 días de tiempo transcurrido (19/09/2025 4:14:56 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
2 Firmar	Aprobado	KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO	KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO	3 días de tiempo transcurrido (19/09/2025 4:48:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las ordenes departales por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Si No

Sentencia que declara el estado de cosas inconstitucionales en relación con los cuperos de los niños del pueblo (veyni).

Condiciones evolución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado Si No

Fecha de notificación de prórroga: 30/11/2025 12:03:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emuladores de códigos de autorización?

Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Existencia de garantía?

Si No

Garantía por lotes, grupos o etapas

Si No

Existencia de la oferta

Si No

¿% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación de la oferta?

10,00

Si No



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	nQE9xx1h8aQh0+9GOs7FAA==	Número de póliza	100001878
Número de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	4/09/2025	Inicio de vigencia Global	04/09/2025
Fin de vigencia Global	04/01/2026	Tomador	ORINOCO S.A.S.
		Asegurado	ORINOCO S.A.S.
Valor asegurado	284.700.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2066-2025 , CUYO OBJETO ES REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ORINOCO S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 25.000,00
PATRONAL	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarnos al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 835 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	7YpbXx09PMjXxGLUwdMrZzQ==	Número de póliza	100006643
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/09/2025	Inicio de vigencia Global	04/09/2025
Fin de vigencia Global	04/01/2029	Tomador	ORINOCO S.A.S.
		Asegurado	DEPARTAMENTO DEL CASANARE
Valor asegurado	17.636.038,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.CAS- OAJ-MC-0034-2025 , CUYO OBJETO ES REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/05/2026	\$ 7.054.415,20	\$ 18.709,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/01/2029	\$ 3.527.207,60	\$ 47.061,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 04/09/2025	24:00 Horas del 04/05/2026	\$ 7.054.415,20	\$ 18.709,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

No. PÓLIZA COQ-100001678	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO 680010554	No. MESGO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 04/09/2025	SUC. EXPEDIDORA CEN ORINOQUIA
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas Del 04/09/2025	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas Del 04/01/2026	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE N/A
			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA N/A
TOMADOR ORINOCO S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD 901.841.290-6		TELÉFONO 3134650902
DIRECCIÓN KILOMETRO 4 VIA SIRIVANA	No. DOC. IDENTIDAD 901.841.290-6		TELÉFONO 3134650902
ASEGURADO ORINOCO S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD 901.841.290-6		TELÉFONO 3134650902
DIRECCIÓN KILOMETRO 4 VIA SIRIVANA	No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO
DIRECCIÓN	No. DOC. IDENTIDAD		TELÉFONO

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.2066-2025 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS AS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ORINOCO S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	25.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO				\$ 284.700.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS Y SOLUCIONES M&M LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 25.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 25.000,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 5.700,00
TOTAL A PAGAR	\$ 35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

GOBERNACIÓN DE CASAS PUEBLO
OFICINA JURÍDICA - AROCA
Quien Recibe
Fecha 19/9/25 Hora 3:10pm

GOBERNACIÓN DE CADIZ
OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO
Cádiz
Fecha 19/9/25 3:10 PM

408

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
\$ 69.937,00

Número de aprobación
00746891

Motivo
POLIZAS

Fecha del pago
10/09/2025

Referencia 1
107.154.67.15

Hora del pago
04:43 PM

Referencia 2
6250076905

Número de producto origen
*****9708

Referencia 3
NIT - 901841290

Destino del pago
Aseguradora Solidaria de Colombia

Código único CUS
1767746891

409

ORINOCO SAS
NIT 901.841.290-6
KILOMETRO 4 VIA
SIRIVANA
Teléfono: 3134650902
Yopal - Colombia

(COMPROBANTE DE EGRESO) Comprobante
contable No.

CC-11-10

Fecha de elaboración

2025-09-10

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	51301001 - Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT		Cumplimiento	ADMINISTRACIÓN	69,937.00	0.00
2	11200501 - Bancos	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT		Bancos	ADMINISTRACIÓN	0.00	69,937.00
Total						69,937.00	69,937.00

Observaciones

Elaborado por Slgo S.A.S Nit: 830.048.145-5

Handwritten signature/initials

Transacción Aprobada

Si presenta algún inconveniente al realizar la transacción comuníquese con la línea: 3152254421

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa	Aseguradora Solidaria de Colombia
Dirección	Cll 100 # 9a - 45, Piso 12 - Bogotá - Colombia
Departamento	#789 opción 4
Código de barras	8605246546

DATOS DEL COMPROBANTE

Número de comprobante	6250076905
Valor	107.154.67.15
Empresa	ORINOCO SAS
Correo electrónico	facturacion5inco01@gmail.com
Teléfono	107.154.67.15

DATOS DEL PAGO**FORMA DE PAGO**

Número de pago	62500769050
Método de pago	Pagos ACH PSE
Fecha del pago	10/09/2025
Tarjeta de pago	62500769050
Tarjeta de pago	1767746891
Tipo de pagador	Persona
Estado Transacción	Transacción Aprobada

DATOS DEL PAGO	
Concepto	POLIZAS
Código Transacción	5
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Código de servicio	1001
Neto	69937
Total Iva	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

RETORNAR AL COMERCIO

Ver contrato

Cancelar

2 Condiciones

Examinar los tipos

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248

DETALLE DE LA GARANTÍA

¿Debe cubrir

los recur

com

o

reglame

Tipo de garantía

- ☒ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☒ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☒ Responsabilidad civil extracontractual
- ☐ Contrato de seguro
- ☐ Patrimonio autónomo
- ☒ Garantía bancaria

Sentencia T-

Garante SEGUROS MUNDIAL

Contrato

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

por la Corte

Condiciones

Justificación

Valor del amparo

Vigencia

Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	7.054.415,20 pesos	05/04/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	3.527.204,60 pesos	01/04/2029 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	70.542.415,20 pesos	05/04/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extracontractual	284.700.000,00 pesos	01/04/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración

Descripción

Nombre del documento



RCE ORINOCO.pdf

RCE ORINOCO.pdf

Descargar

Detalle



CUMPLIMIENTO ORINOCO.pdf

CUMPLIMIENTO ORINOCO.pdf

Descargar

Detalle

¿Solicitud

Creado por: ANA MARÍA MORALES MESA 09/05/2025 15:04 (UTC -5 horas)

garantía:

Garantías

Cancelar

fotes, grupos o etapas



Si

No

Seriedad de la oferta



Si

No

% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta

15,00

Cumplimiento



Si

No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato

10,000000

Fecha de vigencia (desde)

17 días de tiempo transcurr

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/04/2026 23:59:00 (UTC-5)

Pago de salarios

% del valor del contrato

5,00

Fecha de vigencia (desde)

17 días de tiempo transcurr

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/12/2028 23:59:00 (UTC-5)

Calidad del servicio

% del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

17 días de tiempo transcurr

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/04/2026 23:59:00 (UTC-5)

Responsabilidad

civil extra



Si

No

contractual



Si

No

No de SMM&V

Fecha límite

para entrega de garantías: 17 días de tiempo transcurrido (09/05/2025 00:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito); Fecha de entrega de garantías: 13 días de tiempo transcurrido

Editar

412

CDI WRT 1051403	Completado - Cumplimiento del orden	Guerra botonillo	365 204 175 167 0000	SEGRALCO MANDAL	GRANALCO CDI WRT 1051403 365 204 175 167 0000	199
CDI WRT 1752377	Sección de obra		365 204 175 167 0000		365 204 175 167 0000	199

Configuración financiera - Pago de anticipados

Definir Plan de Pagos

Condiciones

DETALLE DE LA GARANTÍA

Comentarios

Anexo del c

12

Verificado

Dirección de

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del puntaje

IDENTIFICACIÓN

Dirección:

Ubicación:

VORAL

SEGRALCO Capatzen + 1999

91600.52.0204

365 204 175 167 0000